

OTROS DATOS

Código para validación: **6SG68-1L3HE-DLXH5**
Fecha de emisión: 27 de Marzo de 2023 a las 11:29:22
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de la Sección de Personal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/03/2023 14:04
2.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/03/2023 17:47
3.- Segundo Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 24/03/2023 14:18
4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 24/03/2023 20:00
5.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local. Firmado 26/03/2023 19:49

ESTADO

FIRMADO
26/03/2023 19:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13114579 6SG68-1L3HE-DLXH5 783C1DA71144FF8679217F67271CB64B17F4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
PERSONAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

Asunto: Constitución de Bolsa de trabajo de Ingeniero Informático o Telecomunicaciones.

Departamento: Personal

INFORME

Visto resultado del proceso selectivo celebrado para provisión de 1 plaza de Ingeniero Informático o Telecomunicaciones de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Oviedo correspondientes a la Oferta de Empleo de 2022.

Vista Base Decimotercera de las Bases Generales para pruebas libres (aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de enero de 2018 y modificadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2018, BOPA Nº 177 de 31 de julio) que rige la citada convocatoria en la que se establece la posibilidad de elaborar listas con los aspirantes que hayan superado alguno de los ejercicios de la convocatoria y que estas bolsas de trabajo tendrán validez hasta su agotamiento o bien hasta la realización de un nuevo proceso.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Constituir la Bolsa de Trabajo de Ingeniero Informático o Telecomunicaciones que figura como anexo a esta Resolución, de conformidad con los resultados obtenidos en los distintos ejercicios por los aspirantes en las pruebas selectivas correspondientes a la provisión de 1 plaza de Ingeniero Informático o Telecomunicaciones de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Oviedo correspondientes a la oferta de Empleo de 2022.

LA JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL
Fdo. Mar Alonso Menéndez

Conforme
LA JEFE DE SERVICIO DE INTERIOR
Fdo: Julia Piñera Alvarez

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Se aprueba el informe que antecede

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL
(Delegación efectuada por Resolución de la Alcaldía 2019/9171 de 20 de junio)
Fdo.: Mario Arias Navia



OVIEDO.es
PERSONAL

INGENIERO INFORMÁTICO OPE 2022

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	ESTADO
1	SIGÜENZA	SAMARTINO	JOSE JAVIER	
2	LOPEZ	GONZALEZ	MARIA ROSARIO	